

HUMANISMO Y HUMANIDAD DE UN GRAN MAESTRO EN MEMORIA DE LUIS RECASÉNS SICHES

Se nos fue en silencio, a mitad del verano, cuidadoso como siempre de no importunar. Pero al recibir confirmación de la dolorosa noticia, tenemos que decirle de prisa nuestra emocionada palabra de adiós. Ninguno de quienes le conocimos y escuchamos —alumnos primero, compañeros después, amigos siempre— podremos olvidarle nunca. Nos enseñó humanismo con la palabra, nos inculcó humanidad con su vida. ¡Gran maestro, hombre cabal, la paz sea contigo amigo Luis!

Sin sus preciados libros a mano, aquí en este hospitalario rincón del Ampurdán, ni concretos datos biográficos que poder compulsar, mi corazón evoca algunas de las huellas esenciales que me dejó dentro —mejor que nos dejó dentro a muchos compañeros— durante más de cuarenta años de contacto directo y personal primero, en su cátedra de Madrid; a través de sus libros, opúsculos y artículos más tarde, cuando vivía en el exilio; y, finalmente, de nuevo juntos en el Departamento de Filosofía del Derecho e incluso en mi propia cátedra de la Universidad Complutense, que puse a su disposición, periódicamente, cada mes de noviembre desde mitad de los años 60, cuando me expresó por carta su deseo de volver a enseñar en Madrid sin desarraigarse del suelo de México, su entrañable patria adoptiva.

Me alegra insistir en el arranque de este largo y vivificante diálogo porque implica un acto de gratitud para la Universidad que lo hizo posible. Fue en el invierno de 1934-1935 cuando conocimos al joven catedrático Luis Recaséns, recién triunfante en unas sonoras oposiciones, animoso, casi rubio, fumador empedernido, de imaginación deslumbrante y florido lenguaje, que contrastaba con la sobriedad, la melancolía casi, de la mayor parte de sus colegas, en el viejo caserón de San Bernardo (así se designaba al destartalado pero venerable edificio de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad de Madrid, entonces infelizmente calificada de “Universidad Central”, sin duda porque Madrid era el “centro” de casi todo...)

Los estudiantes de aquella promoción, ya que con los nervios a flor de piel, como presagio del cruento trauma colectivo de 1936, tuvimos la suerte impagable de encontrarnos en el curso del doctorado con un haz de auténticos maestros, entre ellos Fernando de los Ríos, Luis Olariaga y Luis Recaséns. (En el curso siguiente, último de la preguerra y ya en la Facultad de Filosofía y Letras de la Ciudad Universitaria, se completó para mí ese cuadro de profesores con las figuras de Ortega y Gasset, Zubiri, Gaos, Millares, Gallegos Rocaful... ¡Qué nombres, Señor!, déjeseme decir, en este paréntesis, que no puedo ni siquiera olvidar a ninguno de ellos porque

XII

HUMANISMO Y HUMANIDAD DE UN GRAN MAESTRO

a todos debo algo de mi vocación jurídica y filosófica más honda, la que ha logrado sobrevivir a tantas dramáticas vicisitudes y a tantas oleadas políticas. La guerra civil se llevó a la mayoría de ellos, como viento feroz, hacia tierras lejanas —aunque espiritualmente tan próximas, tan nuestras, como las de Iberoamérica— y allí fueron sembrando sus ideas y poco a poco, sus vidas fatigadas por el alejamiento y, a veces, por la desesperanza.) Pero ahora, me ciño a la evocación de don Luis, como cariñosamente le llamamos entonces y durante algún tiempo hasta que él nos relevó de todo protocolo, que no iba a su talante liberal y democrático.

Dos rasgos me impresionaron desde el primer encuentro con él: su “constante apertura intelectual” y su afán de “ver en el Derecho la encarnación dinámica, histórica de los valores más hondos del hombre”, en el proceso de constituir una convivencia civil, justa y pacífica.

Sobre un sustrato de formación cristiana y un conocimiento profundo del “ius naturalismo” clásico y, especialmente, de los escritores españoles del Siglo de Oro —su ensayo sobre la filosofía de la Ley en Francisco Suárez sigue vigente— Recaséns supo asumir, en aquellos años fructíferos de la filosofía de Occidente, lo más atractivo de las nuevas perspectivas sobre la realidad social y jurídica. No solamente introdujo en España los textos renovadores del insigne maestro italiano Giorgio del Vecchio, sino que a través de sus *Adiciones* rompió brecha hacia otras corrientes del pensamiento: la Teoría Pura del Derecho de Kelsen; la Reflexión Fenomenológica de Husserl y —en conexión con ella— la Axiología de Scheler y de Hartmann; y, por encima de todo, el raciovitalismo de Ortega. Todo aquello era un viento de aire vivificador para nuestras mentes jóvenes y don Luis se complacía en adentrarnos por esos diversos caminos, con su palabra rutilante y juguetona que transformaba en agradable lo árido, en luminoso lo oscuro y que nos obligaba a una agilizadora gimnasia mental.

En su pequeño pero excelente libro sobre las *Direcciones contemporáneas del pensamiento jurídico* (embrión de lo que luego, ya en México y tres decenios después, sería su enciclopédico panorama de escuelas y tendencias), teníamos una clara guía para orientarnos en las lecturas de los textos originales, a lo que él nos estimuló siempre; pero era su palabra en la cátedra y su diálogo en el seminario, siempre con resonancias orteguianas, lo que más avivó en nosotros el afán de no desertar ya nunca de esos ámbitos de reflexión creadora.

Superfluo resultaría insistir en que Recaséns aportó a la bullente Universidad española de los años 30 su lozano y desbordante humanismo intelectual en el Análisis de la Sociedad, del Derecho y del Estado. Más importante es recalcar que ya en aquella etapa inaugural de su enseñanza, y por encima de cualquier ideología concreta, Recaséns fue un testimonio de humanidad, abierto a todas las inquietudes de su tiempo, promotor de diálogo y sembrador de esperanza.

Su paso por la política —como subsecretario en el gobierno republicano de 1936, si mi memoria no falla—, fue efímero y no quebrantó esa imagen

de espíritu liberal y de respeto constante al adversario (porque sinceramente no creo que el gran humanista que fue Recaséns sintiera a nadie como enemigo ni nadie le tuviese a él como tal).

Lo cierto es que, enviado más allá de nuestras fronteras en una misión al iniciarse el choque cruento entre españoles, Recaséns no retornó ya a la desgarrada tierra de España y consagró unos treinta años de su vida madura a la investigación sociológica y a la reflexión filosófico-jurídica y política en la Universidad de México. Desde allí irradió su magisterio a todo el continente americano. Su pensamiento se aquilató, se hizo más personal, aunque siempre fiel al legado sustancial de Ortega; y su lenguaje ganó en sobriedad y en transparencia. En *Vida Humana, Sociedad y Derecho* las juveniles adiciones a Del Vecchio readquirieron consistencia y hondura, y ese esfuerzo perfecto granó definitivamente en su espléndido *Tratado General de Filosofía del Derecho* que es honra de la Bibliografía Jurídica en la lengua castellana.

Todavía, en el último período de sus viajes otoñales a España, nos hizo a sus antiguos alumnos —y a los nuevos escolares, con quienes le pusimos en contacto y que fueron nietos espirituales suyos— el regalo de su bella *Introducción al estudio del Derecho* (más que resumen o extracto del *Tratado*, reelaboración clasificadora de sus ideas básicas).

Ahí, en todas esas páginas, ampliamente difundidas en nuestras universidades, durante los difíciles años de la etapa final del régimen autocrático y del avance hacia la democracia, está su firme defensa del hombre como protagonista activo de la vida social y política, como creador del derecho en búsqueda de la justicia, como vía hacia un humanismo social en plenitud.

No me es lícito ocultar que, a veces, durante ese último período y como consecuencia posiblemente de su larga estancia en México y de sus contactos con los ambientes de América del Norte, a Luis Recaséns le extrañaba y le dolía encontrar entre muchos de sus antiguos compañeros y amigos de España una actitud de comprensión y casi incluso de solidaridad con los partidos marxistas, en la lucha por las libertades democráticas; y preocupado, repetía sus palabras condenatorias contra todo totalitarismo fuera cual fuese el país donde imperase. Pero también hizo el esfuerzo de distinguir lo que veía de válido y de legítimo en el pensamiento del marxismo originario y las formas dictatoriales implantadas en el Oriente europeo y asiático.

Su humanismo era radicalmente personalista, liberal en el sentido más hondo, pero su sensibilidad humana le hacía repeler las injusticias socio-económicas y anhelaba para la democracia auténtica una conjugación creciente de la libertad y la igualdad.

Por hoy basta. Tendremos ocasión, amigo Luis, de tributarte el homenaje póstumo que mereces. Acepta, ahora, estas pocas pero entrañables líneas de uno de tus discípulos. Desde tu segunda tierra, la tierra de México, con el corazón cansado y la cabeza lúcida has emprendido el largo y definitivo viaje hacia la paz del Padre, en cuya fe radicaste siempre, sin quiebras sustanciales. Desde aquí, desde otra tierra tan tuya, la Cataluña en plena resur-

XIV HUMANISMO Y HUMANIDAD DE UN GRAN MAESTRO

rección, que hondamente amaste, un viejo discípulo tuyo —en nombre tal vez también de millares de juristas de muchas latitudes y sobre todo de quienes te vimos en las vísperas de la tremenda tragedia de nuestros pueblos y te hemos seguido después fielmente a lo largo de casi medio siglo de tu fecundo magisterio— este viejo discípulo —repito— se alegra de poderte gritar en la distancia y con el corazón en la garganta: “¡ Maestro, gracias y hasta siempre!”

JOAQUÍN RUIZ-GIMÉNEZ
(España)